



Expediente: 150/21
Carátula: CREDINEA C/ ARROYO CLAUDIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 19/06/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27132780329 - CREDINEA S.A., -ACTOR
90000000000 - ARROYO, CLAUDIA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 150/21



H20443421143

JUICIO: CREDINEA c/ ARROYO CLAUDIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 150/21.-

Nota Actuarial: En fecha 16 de junio de 2023 se procede a la apertura de la cuenta judicial N° 560809552462285 CBU N° 2850608750095524622855 a nombre de los presentes autos a través de la plataforma MacroOnline, ordenada mediante providencia que antecede. Se adjunta PDF.- FRM.

Actuación firmada en fecha 16/06/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.